

0628-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con veintinueve minutos del ocho de abril de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA JUSTA en el cantón OSA de la provincia PUNTARENAS.

Mediante auto 0317-DRPP-2021 de las diez horas con treinta minutos del cuatro de marzo de dos mil veintiuno, este Departamento indicó a la agrupación política que la estructura del cantón de Osa, provincia de Puntarenas, presentaba inconsistencias, toda vez que Mayra Sanabria Lemaitre, cédula de identidad 601270754, designada como fiscal propietaria, presentaba doble militancia con el partido Liberación Nacional, además, Jeannety Muñoz Vargas, cédula de identidad 603090780, designada como secretaria suplente y delegada territorial propietaria, solo aceptó su nombramiento como secretaria suplente y no como delegada territorial propietaria, por lo que se encontraba pendiente de designación el cargo del fiscal propietario y un delegado territorial.

En fechas veintiséis de marzo de dos mil veintiuno y cinco de abril del mismo año, se presentaron ante la Dirección General del Registro Civil la carta de renuncia de Mayra Sanabria Lemaitre, al partido Liberación Nacional, la cual fue tramitada mediante oficio DRPP-1322-2021 del siete de abril de dos mil veintiuno y la carta de aceptación de Jeannety Muñoz Vargas, como delegada territorial, subsanando de esta forma las inconsistencias señaladas en el auto 0317-DRPP-2021. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA PUNTARENAS
CANTON OSA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111010759	CARLOS JUAREZ SANABRIA	PRESIDENTE PROPIETARIO
603770790	YENDRY PAOLA MUÑOZ SOLIS	SECRETARIO PROPIETARIO
603490621	ANDREY VILLACHICA JUAREZ	TESORERO PROPIETARIO
601810069	WILBER MARCHENA SOLIS	PRESIDENTE SUPLENTE
603090780	JEANNETY MUÑOZ VARGAS	SECRETARIO SUPLENTE
112360765	EDVIN ALBERTO SILVA GUTIERREZ	TESORERO SUPLENTE

FISCAL

Cédula	Nombre	Puesto
601270754	MAYRA SANBRIA LEMAITRE	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603090780	JEANNETY MUÑOZ VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603490621	ANDREY VILLACHICA JUAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
111010759	CARLOS JUAREZ SANABRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO

601810069 WILBER MARCHENA SOLIS
603770790 YENDRY PAOLA MUÑOZ SOLIS

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, se deberán completar todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm
C.: Exp. n.º 320-2020, partido COSTA RICA JUSTA
Ref., No.: 1204, 1328, 1663, 3378, 3432-**2021**